



ACTA DE LAS CARRERAS

Del 4º día de la reunión de la temporada de Otoño

HIPODROMO DE LA ZARZUELA

Comisarios: D. Alfredo Pérez de Quesada, D. Beltrán Caruana Velázquez, D. Fernando Martín Fraile y D. Alfonso Ramos Covarrubias.

Juez de peso: D. Tomás García.

Juez de salida: D. José María Sánchez Chico (en funciones).

Juez de llegada: Dña. Alicia González Vallecillo.

1ª CARRERA. Premio MING.-

Resultados: 1º 5 2º 6 3º 7 4º 2 5º 3

Sin incidencias.

2ª CARRERA. Premio EXPANSIÓN.-

Resultados: 1º 13 2º 10 3º 6 4º 7 5º 2

Incidencias:

Visto el certificado emitido por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada de la potranca QUINCALLA YAC (GB), prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta que el citado SVO disponga. Se adjunta dicho certificado.

3ª CARRERA. Premio ALFA ROMEO.-

Resultados: 1º 7 2º 1 3º 11 4º 2 5º 3

Incidencias:

Vistos los certificados emitidos por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada de las yeguas ABELEDA y MIKI, prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta el próximo día 16 de octubre de 2006. Se adjunta dicho certificado.

Los Sres. Comisarios, habiendo comprobado que la yegua PEINTURE D'OR y el castrado SOMETHING EXTRA (FR) han corrido con colores distintos a los declarados y una vez oídos sus entrenadores y representante, acuerdan:

Apercibir a los entrenadores X. THOMAS y M.J.PÉREZ. Todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25, apartado 11 del Código de Carreras, en relación con lo previsto en el artículo 12, apartado 15 y artículo 16, C), 1º del Anexo XI del Código de Carreras (Reglamento Sancionador).

A requerimiento de los señores Comisarios comparece D. DEL BARRIO, entrenador del caballo RIOSOL, quien manifiesta no considerar exacta su carrera sin que, por el momento, conozca los motivos de su actuación; comprometiéndose a presentarse ante los Sres. Comisarios tan pronto conozca una motivación razonable.

4º CARRERA. Premio RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA R.E.E.-

Resultados: 1º 3 2º 4 3º 8 4º 9 5º 5

Incidencias:

Visto el certificado emitido por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada del caballo DR GARRIDO (GB) y de la yegua CALIFORNIAN LOVE (ARG), prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta el día 16 de octubre de 2006.

A requerimiento de los señores Comisarios comparecen F. RODRIGUEZ y R.C. MONTENEGRO, entrenador y jockey del caballo CASTROGONZALO (GB), manifestando no considerar exacta su carrera, al haber sufrido un problema respiratorio durante el recorrido.

Antes de encontrarse los participantes a las órdenes del Juez de Salida, el caballo DON TENORIO (IRE) ha sufrido un golpe requiriendo la intervención del Servicio Veterinario Oficial que, tras la misma, autoriza su intervención en la carrera.

5º CARRERA. PREMIO CAJA MADRID. -

Resultados: 1º 7 2º 6 3º 2 4º 3 5º 1

Incidencias:

Los Sres. Comisarios, habiendo comprobado que la yegua VERMEIL SKY (FR) ha corrido con colores distintos a los declarados y una vez oído su entrenador, acuerdan:

Apercibir al entrenador CH. DELCHER. Todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25, apartado 11 del Código de Carreras, en relación con lo previsto en el artículo 12, apartado 15 y artículo 16, C), 1º del Anexo XI del Código de Carreras (Reglamento Sancionador).

Debido a un accidente en el cánter de calentamiento camino a los cajones, el caballo BASOZABAL ha desmontado a su jinete A. LÓPEZ, resultando éste lesionado. Los señores Comisarios autorizan la retirada del caballo BASOZABAL, prohibiendo la participación en carreras públicas del citado jockey, en tanto no presente certificado médico de alta.

6ª CARRERA. Premio CARLOS CREUS.-

Resultados: 1º 5 2º 2 3º 1 4º 3 5º 4

Sin incidencias.

En Madrid, a 1 de octubre del 2006

ANEXO I AL ACTA.-

Toma y análisis de muestras biológicas:

En aplicación de lo dispuesto en el art.º 118 del Código de Carreras, en relación a lo previsto en el art.º 1, apartado I del Anexo X (Reglamento para la toma y análisis de muestras biológicas) del citado Código, los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

- 1ª Carrera: TOUCHING THE VOID (IRE), clasificado ganador.
- 2ª Carrera: SONRISILLAS (GB), clasificada ganadora.
- 3ª Carrera: PEINTURE D'OR (IRE), clasificada ganadora y RIBADA, designada.
- 4ª Carrera: AMADEO, clasificado ganador.
- 5ª Carrera: AMAZING CHARLIE (IRE), clasificado ganador.
- 6ª Carrera: MISTER HANS, clasificada ganadora.

En aplicación de lo dispuesto en el artº 118 del Código de Carreras, en relación a lo previsto en el art.º 1, apartados I y V del Anexo X (Reglamento para la toma y análisis de muestras biológicas) del citado Código, la toma de una muestra aleatoria ha recaído, por decisión de los Sres. Comisarios, sobre la 3ª carrera y sobre el caballo que ocupe el tercer puesto de la misma. En consecuencia, se ha realizado sobre la yegua RIBADA.

Los señores Comisarios autorizan a D. José María Sánchez Chico a ejercer las funciones de Juez de Llegada.